

En la ciudad de El Carmen, cantón de El Carmen, de la Provincia de Manabí, a los diecisiete días del mes de Marzo del dos mil diecisiete, a las diecisiete horas, en las oficinas ubicada en la Av. Chone y limones, se reúne la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la COMPAÑIA DE TRANSPORTE MIXTO DE CARGA Y PASAJEROS SAN PEDRO DE SUMA S.A "TRANSPEDROSUMA", para tratar el siguiente orden del día.

1. Constatación del quórum
2. Instalación de la junta por el Presidente
3. Elección y posesión del Presidente de la compañía
4. Elección y posesión del Comisario de la compañía
5. Ratificar lo dispuesto en la Junta General de Accionista de fecha 18 de Junio 2016
6. Aprobar del reglamento Interno
7. Aprobación del presupuesto para el año 2017
8. Cuotas administrativas y valores pendientes por cobrar
9. Asuntos Varios

Preside la sesión el señor, JACOME SEMANATE LUIS JOBANY quién lo hace con el carácter de Presidente de la Junta y actúa como Secretario de la compañía, el señor JIPSON JOSE ZAMBRANO LUGO, el señor presidente expone al señor secretario que elabore la lista de accionistas asistentes con su respectivo capital.

1	alava salvatierra nilo jose eduardo	1705551552	\$80
2	aldaz barreiro victorio eden	1708859846	\$40
3	bravo espinosa rosalia leticia	1708408966	\$40
4	cevallos navarrete milberto gabucho	1304386020	\$40
5	jacome semanate luis jobany	0502358187	\$40
6	lopez navarrete genito isidro	1302379209	\$40
7	lopez sabando leonardo rafael	1310922446	\$40
8	lopez navarrete pablo jose	1305580019	\$40
9	lopez sabando maricela esperanza	1310922115	\$40
10	mendieta velez jose vitaliano	1302546690	\$20
11	rodriguez parrales bolivar roque	1703949824	\$40
12	velez alcivar bagner alexander	1307420248	\$20
13	velez ortega hugo arcesio	1305539395	\$20
14	vergara davila dali carlos julio	1310576648	\$40
15	zambrano lugo jipson jose	1310921927	\$60

1.- CONSTATAcion DEL CUóRUM

El señor Presidente declara que los accionistas concurrentes representan seiscientos 600/100 de los Estados Unidos de América (600.00 USD) del capital pagado que es de Ochocientos cuarenta 840/100 dólares de los Estados Unidos de América (840.00 USD)

2.- INSTALACION DE LA JUNTA POR EL PRESIDENTE

El señor Presidente JACOME SEMANATE LUIS JOBANY declara instalada la sesión siendo las 3:00pm, y manifiesta que los accionistas fueron convocados para esta sesión mediante publicación por la prensa en El Diario Manabita con fecha 02 de febrero del 2017, y mediante correos electrónicos de cada uno de ellos.

3.-ELECCION Y POSESION DEL PRESIDENTE DE LA COMPAÑIA.

4.- ELECCION Y POSESION DE EL COMISARIO DE LA COMPAÑIA.

El señor Presidente JACOME SEMANATE LUIS JOBANY, manifiesta que en días pasado exactamente el 30 de Enero de 2017 presento por escrito su renuncia de carácter irrevocable por motivo de Salud ante secretaria, donde también indica que presidiría hasta la próxima asamblea donde se haría a conocer a los accionistas de su renuncia y a la vez se elija al nuevo presidente. Una vez escuchado al Sr. JACOME SEMANATE LUIS JOBANY vamos a proceder a la elección del nuevo presidente.

La sala por unanimidad elige al señor Genito Isidro López Navarrete como presidente de debate para llevar a cabo la elección del presidente

- 1.- El Sr. Julio Vergara es mocionado por el Sr. Gilberto Cevallos y apoyado por el Sr. Hugo Vélez
- 2.- El Sr. Roque Rodríguez es mocionado por el Sr. Vitalicio Mendieta y apoyado por el Sr. Edén Aldaz
- 3.- El Sr. Hugo Vélez es mocionado por el Sr. Bagner Vélez y apoyado por el Roque Rodríguez.

A continuación se procede a tomar la votación por todos los accionistas:

Sr. Dali Carlos Julio Vergara Dávila	11111	= 4 VOTOS
Sr. Bolívar Roque Rodríguez Parrales	11111111	= 7 VOTOS
Sr. Hugo Arcesio Vélez Ortega	1111	= 4 VOTOS

Según la votación realizada el Sr. Roque Rodríguez Parrales con la mayoría de votos de los accionistas que es de 7 es elegido como Presidente, por el periodo de un año y cuatro meses es decir hasta el 17 de junio del 2018.

A continuación se procede a realizar la elección del comisario de la compañía por cuanto el señor José Espinoza Espinoza quien fue electo comisario el Junio del 2016 presentó su renuncia de carácter irrevocable ante secretaria el 30 de Diciembre del 2016 donde manifiesta que por motivos personales no podrá seguir desempeñando dicha función. Con los antecedentes expuestos se procede a elegir al Sr. Comisario.

El Sr. José Vitaliano Mendieta Vélez es mocionado por el señor Jipson Zambrano y apoyado por el Sr. Roque Rodríguez.

El Sr. Gilberto Gabucho Cevallos Navarrete, es mocionado por el Sr. Edén Aldaz y apoyado por el Sr. Leonardo López.

El Sr. Nilo José Eduardo Álava Salvatierra, es mocionado por el Sr. Jipson Zambrano y

apoyado por el Sr. Julio Vergara.

José Vitaliano Mendieta Vélez	11
Gilberto Gabucho Cevallos Navarrete	111
Nilo José Eduardo Álava Salvatierra	1111111111

Según la votación realizada El Sr. Nilo José Eduardo Álava Salvatierra es elegido como el comisario con una mayoría de votos de los accionistas de 10, por el periodo de un año y cuatro meses es decir hasta el 17 de junio del 2018.

A continuación el presidente de debate el Sr. Genito López Navarrete le toma el juramento de posesión al presidente y comisario electo, donde dice: juran por su honor trabajar por el progreso y desarrollo de la compañía, cumplir y hacer cumplir el reglamento interno de la compañía, a lo que responden si juramos, quedando de esta manera legalmente posesionados.

5.- RATIFICAR LO RESUELTO EN LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTA DEL 18 DE JUNIO DEL 2016.

Los accionistas en su totalidad, sin excepción de ninguno se ratifican en todo y cada uno de los puntos resueltos en la JUNTA GENERAL DE ACCIONISTA DEL 18 DE JUNIO DEL 2016.

6.- APROBACION DE REGLAMENTO INTERNO.

El Sr. Presidente manifiesta que el Reglamento Interno fue enviado a cada uno de los socios con ocho días de anticipación a la fecha de la convocatoria a esta Junta para que sea leído y analizado, y pregunta a los socios si dan por aprobado el mismo o creen conveniente modificarlo en su totalidad o en parte, para lo que todos los accionistas manifiestan que no hay nada que modificar al Reglamento Interno y que dan por aprobado el REGLAMENTO INTERNO de la compañía.

7.- APROBACION DEL PRESUPUESTO PARA EL AÑO 2017.

El Sr. Presidente manifiesta que el Presupuesto para el año 2017 fue enviado a cada uno de los socios con ocho días de anticipación a la fecha de la convocatoria a esta Junta para que sea leído y analizado, y pregunta a los socios si dan por aprobado el mismo o creen conveniente modificarlo en su totalidad o en parte, para lo que todos los accionistas manifiestan que no hay nada que modificar al y que dan por aprobado el PRESUPUESTO PARA EL AÑO 2017 de la compañía.

8.- CUOTAS ADMINISTRATIVAS Y VALORES PENDIENTES POR COBRAR

Sr. JOBANY JACOME	\$480
Sr. KENNY CEVALLOS	\$160
Sr. EDEN ALDAZ	\$250
Sr. JORGE CHICA	\$120

Respecto a estos valores pendientes de pago el señor Rubén Aldaz mociona que se le fije una fecha, y que mociona como fecha límite hasta el 5 de Marzo del 2017 para que los accionistas paguen estos valores, a lo que toso los socios aprobaron dicha moción.

6.- ASUNTO VARIOS

INCREMENTO DE CUPOS

El señor presidente hace conocer a los socios que nos han acreditado con ocho incrementos de cupo por la Agencia Nacional de Transito, donde nos solicitan que ingresemos los documentos para los incrementos en el lapso de 60 días. El señor Milberto Cevallos manifiesta que se dé un plazo de 30 días para que los socios que van a incrementar hagan llegar la documentación a la oficina, a lo que los socios en su totalidad aprueban dicha moción.

No habiendo otro punto que tratar el Sr. Presidente da por clausurada la junta siendo las 18:43



RODRIGUEZ PARRALES BOLIVAR ROQUE
PRESIDENTE - ACCIONISTA



JIPSON JOSE ZAMBRANO LUGO
SECRETARIO DE LA JUNTA-ACCIONISTA